

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 432

El doctor San Martín solicita el reconocimiento de las firmas que autorizan el anterior y diligencias practicadas al efecto.— 1º de abril de 1814

El doctor don José de San Martín canónigo lectoral de esta santa iglesia catedral ante usted como mejor haya lugar digo: que los europeos habitantes de esta ciudad voluntariamente me han entregado la certificación que acompaño en dos fojas útiles, con el objeto de que sirva de prueba de mi conducta; mas para que este documento haga toda la fe necesaria, suplico a usted mande que cada uno de los que la subscriben reconozca su firma y ratifique su dicho, y que a continuación se asiente la correspondiente certificación mandando usted así mismo se me entregue todo original para los fines que me convengan. Por tanto.

A usted pido provea como llevo relacionado, en que recibiré merced con justicia.—

Doctor José de San Martín.

Antequera abril 1º de 1814.— Como lo pide, a los fines, y efectos que haya lugar. El señor teniente letrado asesor ordinario de esta Intendencia así lo proveyó y firmó.—

Manuel María Mimiaga.— José Álvarez.

Yo el infrascrito escribano, certifico, y doy fe para testimonio de verdad. Que habiendo manifestado a todos, y a cada uno de los individuos europeos que subscriben la precedente aserción, reconocida por los susodichos, como sus respectivas firmas, expusieron ser suyas propias de su puño y letra, y por consiguiente, ratificaban, y ratifican si necesario es, prestando, como prestan el juramento debido, el tenor de su contenido por ser la verdad mediante el indicado juramento que interponen por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz en debida forma de derecho y por tal lo firman de nuevo por ante mí a trece días del mes de abril de mil ochocientos catorce.— *Julián Nieto Posadillo.*—

Vicente de Villaverde.— Juan Antonio López Calderón.— Manuel Antonio Sarabia.— Ignacio González y Romero.— Bernardo Fernández Prado.— Juan Felipe de Echarri.— Domingo López.— Juan José de la Estrella.— Juan Domingo de Urriza.— Martín José de Uranga.— Juan Jerónimo Estévez.— Francisco de Lazcano.— Francisco de Deus.— José de Régules Villaverde.— Joaquín Gutiérrez.— Francisco de Llagoso.— Fausto de Corres.— Santiago Candiani.— Ildefonso Negrete.— Joseph Álvarez.— Rafael de Paradinas.— Juan Gonzáles.— Cayetano Parra.— José de Andrade.— Lorenzo Fernando Rodríguez.— Juan Antonio Calvo.

Doy fe: que los cuatro individuos, cuyas firmas se echan menos, a saber don Rafael Redondo, don Salvador Ariz y Pérez, se hallan en la Mixteca; Don Manuel Pérez de la Torre en su labor, y don José María Salinas ausente. Y para su constancia asiento la presente. Antequera mayo siete de mil ochocientos catorce.— *José Álvarez.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602